

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VII.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 336

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas y 8 al año.

Jaca 11 de Octubre de 1902

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios comunicados reclamos á gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, y precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 11 *Sábado*.— Santos Fermin, Nicasio, Sarmatas, Plácido, Anastasio y Ginés, y Santas Plácida y Zenaida.
12 *Domingo*.— Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, Santos Serafin, Cipriano, Maxtimiliano y Félix.
13 *Lunes*.— Santos Eduardo, Gerardo, Fausto, Marcial, y Florencio y Santa Celedonia.
14 *Martes*.— Santos Calixto, Gaudencio, Evaristo, Carponio y Priscino, y Santa Fortunata.
15 *Miércoles*.— Santa Teresa de Jesús y San Bruno.
16 *Jueves*.— Santos Galo, Florentín, Ambrosio y Saturnino, la beata Maria de la Concepción y Santas Alicia Adelaida.
17 *Viernes*.— San Erón, santas Eduvigis y Mamerta y la beata Maria de Alacoque.

BOLSA

Cotización oficial del 9 de Octubre

4 por 100 interior.	73'40
4 por 100 exterior.	00'00
Amortizable al 5 por 100.	94'55
Aduanas.	000'00
Acciones del Banco.	480'00
Id. de la Tabacalera.	404'00
Cambio sobre Paris.	32'40
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en Paris.	00'00

Clinica Especial

Única y exclusivamente para los enfermos de los ojos, á cargo del muy conocido y acreditado médico oculista D. Antolin Barrasa, catedrático que ha sido de dicha especialidad en la Facultad de Medicina de Salamanca y antiguo ayudante del Dr. Cervera de Madrid.

Se practica todo género de operaciones en los ojos, como son *Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos* etc. etc.

Horas de consulta: Todos los días de nueve de la mañana á una de la tarde.

FONDA DE ESPAÑA

HUESCA

MERCADO DE CEREALES

Durante la presente semana en el mercado de Barcelona ha aumentado la calma que ya dominaba en las anteriores. Los fabricantes, como hemos dicho en revistas anteriores, se retraen de comprar ante los anuncios de próxima baja en los cambios, los que les ofrecería alguna mayor facilidad para la adquisición de trigos exóticos.

Y este aspecto se refleja en los demás mercados principalmente en el de Zaragoza, donde la proximidad de las fiestas influye poderosamente en el marasmo reinante.

A pesar de ello en algunos mercados de Castilla el precio

do cereal ha obtenido pequeña alza, que dudamos llegue á perdurar.

MÁS SOBRE LA PATRIA DE STA. OROSIA

Contestación al artículo que en defensa de la patria que la tradición asigna á Sta. Orosia, fué publicado en los números 34 y 35.

A instancias (y no á otra cosa, señores lectores,) de mi distinguido amigo el ilustrado redactor de *El Diario de Huesca*, D. Nicolás Lacasa, fué debida la publicación del trabajo por mí leído en la velada literaria últimamente celebrada en esta ciudad. No ha sido muy feliz, por cierto, la ocurrencia que tuvo este Señor, al querer honrar con su inserción en aquel periódico, mis humildes cuartillas, puesto que con ello sólo ha conseguido producir una revolución en el sistema nervioso de un respetable sacerdote, Sr. Don Juan Cañardo, y escuchar la trompetería grande de su destemplado órgano, lanzando estridentes gritos para que los hijos de la montaña no dejen sin enérgica protesta, la maliciosa presunción, la temeraria imprudencia, el inaudito atrevimiento, de atribuir á Aragón la patria de Sta. Orosia, juzgando que con ello se hieren las glorias patrias de la montaña y se niegan los fueros de dicha Santa.

Pero dígame V., Sr. Cañardo, ¿por qué supone que en ese artículo he ofendido á los montañeses y á sus glorias patrias? No otra cosa se desprende de aquellas frases suyas en que consigna que aun cuando «no dejará de haber hijos montañeses, devotos fervientes de las glorias patrias» se adelanta á su defensa que también considera propia. Bueno hubiera sido que mi suspicaz impugnador, antes de pasar adelante, hubiese señalado en cual de mis palabras se encierra ó envuelve la mas ligerísima ofensa, ni impugnación directa ni indirecta á los montañeses ó á sus glorias patrias. Ni yo me perdonaría á mí mismo la insolencia de haber salido á inferir pública y solemnemente ofensa de ningún género á los montañeses allí reunidos, donde había para mí personas de excepcional estimación y del más profundo respeto, ni el selecto público que me escuchaba hubiese podido con toda su benevolencia, disculpar mi atrevimiento, ni mucho menos hubiera acogido mi modesto trabajo con las expresivas é inequívocas muestras de aprobación con que en dicha velada lo escuchó. Además, ¿supone el Sr. Cañardo que ninguna persona regularmente nacida y criada pueda dedicar un trabajo de cualquier índole que sea, á distinguidísimas señoritas, para luego verter en él conceptos que pudieran ser ofensivos para ellas ó los suyos? Por último, Sr. Cañardo, ¿cómo es posible que los montañeses considerasen como ofensa á sus glorias, el que yo en mis buenos deseos de defender una de las más escurecidas de

ellas, sostuviese como verosímil que Santa Orosia fuese aragonesa? ¿Esto estima V. que lastimar las glorias patrias de la montaña. Pues si esto es faltar, constele de una vez para siempre, Sr. Cañardo, que de esta falta ni me he enmendado hasta la fecha ni pienso hacerlo jamás.

Dice también mi escrupuloso impugnador que en mi artículo «ando girando siempre y dando vueltas por el campo de la posibilidad». Pero, Sr. Cañardo, aquí todo el mundo sabe que el suceso que dió ocasión á las fiestas extraordinarias de Santa Orosia en el último Junio fué algo más que una mera posibilidad, fué nada menos que un Decreto de la Santa Sede que según V. mismo confiesa no vió nunca, pero que puede hacerlo cuando le plazca, porque desde ahora pongo dos ejemplares que tengo á la vista, uno en latín y otro en castellano á su disposición y en el cual podrá V. ver cómo se le pone fin y glorioso remate á un largo proceso que equivalía á la canonización de nuestra Santa: y en ese Decreto no es una mera posibilidad, sino no un hecho evidentemente cierto, que la Sagrada Congregación de Ritos, después de un detenido examen de innumerables documentos y autores de diversas y encontradas opiniones, dice que Santa Orosia floreció en el siglo VIII. Si esto es girar y dar vueltas por el campo de la posibilidad hagámonos todos escépticos.

Añade el Sr. Cañardo que al leer el título de mi artículo, creyó que se trataba del «feliz hallazgo de alguno de esos pergaminos que yacen á perpetuo encierro en los archivos.» Pero ¿qué necesidad había de semejantes pergaminos para la tesis que sustentaba, teniendo lo que vale muchísimo más, que es el Decreto á que antes hago referencia? Hubiera leído mi respetable impugnador aunque no hubiese sido más que la vida de Santa Orosia, cual se encuentra en el Año Cristiano y no se asombraría de mi atrevimiento, ni exigiria pergaminos que no hacen falta para nada. Vea mi ilustrado impugnador y vean mis lectores lo que dice el citado libro, después de confirmarnos que sufrió el martirio en el sí-VIII, «Muchos hacen á Erosia natural de Bohemia, otros discurren que nació en Boya por la que entienden á Bayona de Francia; pero no constándonos la certeza de ninguna de las dos referidas opiniones, *no hay razón para negar que fuese natural de España*, á lo que se inclinan los padres Bolandos cuando critican las actas de su glorioso martirio, á las que referimos adoptando lo más verosímil en los hechos»

¿Va viendo el Sr. Cañardo cómo no soy tan innovador como me supone?

Añade mi impugnador al final de su primer artículo que yo acepté «sin elección quizá por el primer autor que me vino á las manos» Gracias mil, venerable, por el galante pipapo con que últimamente me regala. A tal punto llega según este Sr. mi ligereza

en escribir, que sin detenerme siquiera á elegir, acepté por el primero que se me vino á las manos. Pues bien, ha de saber el Sr. Cañardo que lo mismo cuando trato de estudiar que cuando intento hacer alguna consulta para escribir, tengo siempre en cuenta un consejo muy prudente, que cierto sabio me dió y es, que si al tratar del común ó del vulgo de los autores, sus votos únicamente hay que contarlos, cuando se cruza en la cuestión alguna eminencia, no hay que contar sino que pesar. Es decir que un sólo Mariana en Historia, un sólo Sánchez Román en Civil, un sólo Ampeire en Física, un sólo Newton en Astronomía, un sólo Pasteur ó Cajal en Medicina, valen cada uno más que cien historiadores, cien civilistas, cien físicos, cien astrónomos y cien médicos de los del montón. De manera que intelectual como físicamente ve más y mejor un linco que cien topos. Con esta máxima en mi pensamiento, intenté decir algo de la Patria de Santa Orosia, y en efecto, sabía que los mejores críticos del mundo en cuestión de historia como la que nos ocupa, son los Bolandistas y que uno de los mejores críticos españoles y único que yo sepa, haya estudiado *ex profeso* el punto concreto de la Patria de Santa Orosia, Fernández Guerra; pues bien, á estudiar dicho punto histórico en estos críticos y luego á escribir alguna cosa. Y que así pensé y obré á la vista está. No hay más que comparar mi modesto trabajo con esos autores para que cualquiera pueda convencerse de que los lei y como Dios me dió á entender me los asimilé. He querido que quedase esto consignado, no por salir á la defensa de mi persona, que esto vale muy poco y no sería pertinente, sino por las opiniones que en mi artículo consignaba, impugnadas de un modo tan inclemente por el Sr. Cañardo y las cuales á su sentir no merecían más crédito que el que en justicia se debe dar á un escrito hecho á tontas ó á locas. No, mi venerable Sr., mis doctrinas respecto á la patria de Santa Orosia, no son de un autor cualquiera, el primero que acierte á venir á las manos; son del *primer crítico del mundo* acerca de esa especial materia y del *primer crítico contemporáneo de España* que se ha ocupado de la patria de Santa Orosia. Y ¡á estos críticos! Mosen Juan, y ¡á estos críticos! benévolo lector, es á quienes mi erudito impugnador, después de decirnos a toque de clarín, que no es un intruso en la materia, llama con la mayor frescura «críticos extraños». ¿Se convence V. Sr. Rector, de que no soy tan atrevido, ni tan innovador, ni mi trabajo ha sido tan de destrucción como V. le llama? Pero esto se va haciendo más largo de lo que yo pensaba y antes de entrar en materia, lo cual dejaremos para otro día, si quisiera sintetizarle lo manifestado hasta aquí, es decir que yo no he expuesto ni una idea, ni un pensamiento ni una opinión que no fuera con sujeción al criterio de estos Sres., por acomodarse al mío, mejor que al de otros también muy respetables críticos, concretándome única y exclusivamente á darles forma para llenar mi cometido la noche de la velada.

Juan Carús de la Ballina

(Continuará)

EL NOGUERA PALLARESA Y LA LÍNEA DE CANFRANC

Al leer en los periódicos de Madrid la nota oficial que los ministros facilitaron á los periodistas al salir del Consejo celebrado el martes, nos sorprendieron agradablemente las siguientes líneas que transcribimos íntegras:

«Después de deliberar sobre la invitación del Go-

bierno francés para terminar los ferrocarriles de Canfranc y del Noguera Pallaresa, que enlazan con los Pirineos Orientales las líneas francesas centrales, el Consejo encargó á los ministros de Estado y de Obras públicas que den la contestación procedente de acuerdo con los compromisos contraídos, que el Gobierno sostiene y está dispuesto á cumplir.»

El ministro de la Gobernación Sr. Moret, diputado por la circunscripción de Zaragoza, trasmitió al Gobernador civil de aquella provincia, tan grata noticia, por medio de un telegrama que también merece ser reproducido á la letra y dice así:

«Ministro Gobernación á gobernador civil.

El consejo ocupóse ayer con motivo de una invitación del Gobierno francés de la ultimación de los ferrocarriles del Pirineo Central.

Gobierno sostiene su antigua actitud de exigir la construcción paralela entrambas de modo que no se haga el Noguera Pallaresa sin que quede ultimado el de Canfranc.

Mi impresión es que ahora podrá conseguirse la conclusión de esa línea tan importante para la región aragonesa, por la cual tiene el gobierno tan grande interés y el representante de Zaragoza deberes que desea tener la satisfacción de poder cumplir.»

Cuando con el transcurso del tiempo, ya parecían desvanecidas las esperanzas risueñas que un día conciviéramos de poder traspasar la frontera y comunicarnos con la nación vecina en breves horas y en todo tiempo, resurge sin esperarlo y se pone de nuevo sobre el tapete, el vital asunto del ferrocarril de Canfranc, volviendo á despertar aquellos entusiasmos con que fué recibido al pisar tierra aragonesa el monarca D. Alfonso XII para icaugurar en Huesca los trabajos de obra de tanta monta.

La circunstancia de que Francia, que tantas trabas puso para la completa realización de la acariciada idea, sea hoy quien invite al gobierno español á cumplir sus compromisos con las regiones interesadas y muestre deseos de estrechar la mano que nosotros le habíamos tendido, hace concebir la esperanza de que acaso en tiempo no muy lejano se trueque en indiscutible realidad lo que hasta ahora no había pasado de la categoría de un vehemente deseo y de una aspiración no satisfecha.

Que los optimismos del Sr. Moret lleguen á cumplida realidad y que la alegría producida hoy por las recientes noticias no se convierta luego en una nueva desilusión y en un nuevo desengaño. A conseguirlo deben dirigirse los esfuerzos de esta comarca y de Aragón, puesto que á la región toda interesa la terminación definitiva de tan importante obra.

La satisfacción con que aquí ha sido vista la noticia del renacimiento de esa cuestión, fué comunicada en expresivos telegramas de gratitud dirigidos al ilustre presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación, por nuestro alcalde en nombre del Ayuntamiento y del vecindario y por la delegación de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Peligros para los emigrantes

Para que se convenzan una vez más los obreros de ciertas regiones de España, que en busca de fortuna aspiran á emigrar á las Repúblicas americanas, de que no es oro todo lo que reluce, y no es tan fácil hacer fortuna como se cree en lejanas tierras, sino que, por el contrario, pueden verse expuestos á grandes infortunios, transcribimos á continuación los siguientes párrafos de un artículo que publica un periódico de la capital de la República Argentina:

«La miseria es cada día mayor y más desoladora. Baste decir que el número de obreros sin trabajo en todo el territorio es de 700,000; sólo en el distrito de Buenos Aires existen 85,000 desocupados.

La crisis se extiende y alcanza á todos los organismos. Faltan ya fondos para pagar los sueldos. Los empleados administrativos de Buenos Aires no cobran (hace ocho meses y lo mismo ocurre á los obreros contratados del Gobierno. Citaré como ejemplo, los operarios del puerto de Riachuelo, todos ellos de nacionalidad italiana, los cuales se han declarado en huelga porque desde hace dos meses están sin cobrar un sólo centavo.

Durante las últimas dificultades de la Argentina con Chile, se alistaron á bordo de los buques de guerra, en calidad de maquinistas y fogoneros, gran número de italianos y algunos españoles. Zanjado el conflicto entre ambas repúblicas, pasaron los buques á calidad de reserva y se licenció el per-

sonal contratado sin abonarle sus haberes, y esta es la hora en que no han podido hacerlos aún efectivos no obstante las repetidas quejas elevadas al gobierno por los interesados.

Y si esto ocurre con el gobierno, figúrese el lector lo que pasará cuando se trate de deudas de las Juntas provinciales ó de los municipios. El Ayuntamiento de Buenos Aires se ha declarado insolvente, los abastecedores y contratistas de servicios municipales, en su mayoría extranjeros, ven á diario sus contratos incumplidos. A los obreros del municipio se les adeuda cuatro meses de paga.

La vida económica de los organismos particulares corren parejas con las del Estado; las quiebras se suceden sin interrupción. En la ciudad de Mendoza que tenía fama de ser una de las más prósperas de la república, han cerrado sus puertas cuatro Bancos en el periodo de dos meses. Las letras sufren un descuento del 25 al 40 por 100. Todos los ramos del comercio sufren grave paralización, y lo peor del caso es que no se ve solución á la crisis, pues el gobierno parece apartarse sistemáticamente de cuantas medidas pudieran hacer desaparecer el triste estado de cosas existentes.»

UNA POMPEYA MEJICANA

En la colina del monte Albano, cerca de Oaxaca, en Méjico, se acaban de descubrir enterrados los restos de una ciudad prehistórica, que debió ser grande y rica, á juzgar por el número y grandezas de los monumentos descubiertos.

Casas de rara construcción, templos, palacios, mausoleos, baños y un obelisco semejante á los del antiguo Egipto, cubierto de numerosas inscripciones, es lo que se ha descubierto.

Según las apariencias, esta ciudad debió tener, como Pompeya, un fin trágico. El número considerable de esqueletos, la gran diversidad de actitud en que se encuentran, el desorden de los diversos utensilios domésticos y las materias que los cubren, hacen creer que aquella antigua ciudad debió ser sorprendida en plena actividad y destruída, tal vez, por algún volcán.

La disposición interior de las casas, la ornamentación de las fachadas y el plano de la ciudad, recuerdan con sorprendente fidelidad las descripciones hechas de las antiguas ciudades del Nilo por el egiptólogo Maspero.

Entre los innumerables objetos descubiertos, se ven fragmentos de bajorelieves de basalto en los cuales están artísticamente representados guerreros y sacerdotes en actitudes extrañas, probablemente prescritas por sus ritos.

Hay también gran número de adornos de jaspe esculpidos con un arte tanto más admirable, cuanto que el uso del hierro era completamente desconocido en aquella población.

Las ruinas de Monte Albanos se encuentran á distancia de muy pocos kilómetros de las Mitla, y como éstas, parecen pertenecer á aquella misteriosa civilización zacateca que ofrece tantos puntos de semejanza con la egipcia de los tiempos faraónicos.

Es de creer que estas ruinas servirán para ilustrar la hasta aquí misteriosa historia de las poblaciones americanas antes de la conquista á fines del siglo XV y durante el XVI.

NUESTRA CARTERA

Con objeto de normalizar nuestra administración, suplicamos á aquellos de nuestros abonados de fuera de la localidad que se encuentran en descubierto con la misma, procuren pagar sus atrasos para lo que convenría aprovechar su venida ó la de sus vecinos á esta ciudad en los días de las próximas ferias de San Lucas.

En los meses de Octubre y Noviembre, deben estar cerrados los palomares, según previene el artículo 33 de la ley de caza.

Hasta el 15 de Octubre no se permite, conforme el artículo 34, la caza con galgos ó podencos en toda clase de terrenos que no estuvieren pendientes de relección de cosecha ó vendimia.

El gran lírico y eminente poeta, Marcos Zapata, encargado de presidir los Juegos florales que han de celebrarse en Zaragoza para las próximas fiestas, se hallará pronto en aquella capital.

Tiene, el señor Zapata, la idea de hacer su discurso en verso, saliéndose de cuanto hasta el pre-

sente se ha hecho en tales actos, dándole una nota original que, como todo lo del notable escritor, obtendrá seguramente la admiración y el éxito más entusiasta y lisonjero.

La Dirección del Tesoro ha tomado un acuerdo que debe tranquilizar á los que tenían temores de quedarse con moneda isabelina, si recibiéndola en los últimos días de este mes en las transacciones comerciales, no podían entregarla en las cajas públicas antes de terminar el mes.

Las cajas públicas la recibirán hasta el 15 de Noviembre; pero en el comercio y las transacciones particulares sólo habrá obligación de recibirlas hasta el último día de mes. Así nadie sufrirá perjuicios porque el que dicho último día tenga moneda de esta clase puede hasta el 15 de Noviembre entregarla á los representantes de la Hacienda por todo su valor.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, con motivo de las próximas fiestas del Pilar, ha establecido billetes de ida y vuelta á Zaragoza de segunda y tercera clase á precios reducidos.

Los que interesan á la línea de Jaca á Huesca son los siguientes.

De Plasencia, en segunda, 7'40; en tercera, 5'15; de Ayerbe, en segunda, 8'80; en tercera, 6'15; de Riglos, en segunda, 9'25, en tercera, 7'45; de Sabiñánigo en segunda, 13'10; en tercera 9'30 y de Jaca en segunda 14'25; en tercera 10'15.

Los viajeros procedentes de Jaca, Sabiñánigo, Anzánigo, Ayerbe, Riglos, y Plasencia efectuarán el viaje de ida los días del 9 al 22, por el tren que sale de Jaca á las 12'50 y de Tardienta á las 18'52 (6'52 de la tarde) para llegar á Zaragoza (Arrabal) á las 20'9; (8'9 de la noche).

El viaje de vuelta lo harán los días 10 al 24 por el tren que sale de Zaragoza (Arrabal), á las 7,20 y de Tardienta á las 9,5.

Además de los precios indicados, se cobrarán diez céntimos de peseta para el Estado en concepto de sello de recibo, en todos aquellos billetes cuyo importe exceda de diez pesetas.

Accediendo á lo solicitado por algunas Corporaciones y particulares á fin que se prorrogue el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1902 y quinta parte del cupo de 1901, útiles de revisión de años anteriores y del sorteo supletorio celebrado en 31 de Julio último, se ha dictado una Real orden circular del ministerio de la Guerra disponiendo que se entienda prorrogado el plazo para la expresada redención hasta el día 15 del corriente mes.

Los mozos del cupo de la quinta parte de 1902 que con arreglo á lo prevenido en la ley de 4 de Diciembre de 1901 quedan en Caja para incorporarse á Cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente de 1903, podrán redimirse del servicio militar activo en la época que para éstos determina la ley.

Ha causado general sentimiento en esta población la noticia de haberse dispuesto el cese en el cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia del Sr. D. Pedro Juan Franco, persona aquí muy conocida y bien conceptuada por la bondad de su carácter, siendo designado para sustituirle, el señor D. Felix Martín Berganza, exgobernador civil de la provincia, cuya gestión en el mando todavía se recuerda con agrado.

Confíase en que el Gobierno utilizará los servicios del Sr. Franco en cargo análogo al en que ahora cesa.

En la relación publicada por la Comisión liquidadora del batallón Cazadores de Barbastro, núm. 4, residente en Madrid, figura el soldado, José Solano Arnal, de Sieso, con alcances por 201, 85 pesetas.

El interesado puede reclamar dicha cantidad dirigiéndose al jefe del mencionado cuerpo.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del ramo de Guerra, anuncia las siguientes vacantes que existen en este partido:

La plaza de cartero de Lanuza, dotada con 200 pesetas.

La de peatón de Biescas á Acumuer, con 472,50 pesetas.

La de Ansó á Fago, con 250 pesetas.

Y cuatro plazas de peones camineros, dotadas con dos pesetas diarias cada una.

El atractivo del variado programa de festejos, el afecto y cordiales relaciones que siempre existieron entre este pueblo y el de la capital de Aragón y la ferviente devoción que en esta comarca se profesa á la Virgen del Pilar, han sido estímulo para que gran número de convecinos nuestros, aprovechando la baratura del viaje, se hayan dirigido á Zaragoza, con objeto de disfrutar de las fiestas allí preparadas.

Como en años anteriores Jaca y la comarca toda dará á aquella un buen contingente.

Se halla vacante la plaza de Ministrante de Bernués con la dotación anual de doce cahices de trigo cobrados por el Ayuntamiento; además puede el agraciado contratar con cuatro ventas y un pueblo inmediato á partido abierto.

Solicitudes hasta el 20 del actual.

Un nuevo y muy agradable aliciente van á tener los festejos del Pilar en Zaragoza. Tal es el concurso de la banda municipal de Barcelona, que es una de las mejores de España como lo tiene acreditado por los premios ganados en diferentes concursos, siendo el último el de 5.000 pesetas que ganó en Valencia en las ferias de este año.

El representante de dicha banda de música don Agustín Vagués, ha conferenciado con el Alcalde y Comisión de festejos.

De la conferencia ha resultado que la brillante música subvencionada por el Ayuntamiento de Zaragoza llegará á aquella población y dará dos conciertos, uno el día 18 por la mañana y otro el 19, después de la corrida de toros, en el Teatro Principal y paseo de la Independencia respectivamente.

Además el 17 por la tarde se organizará un festival en la Plaza de Toros.

La Comisión encargada de gestionar la no supresión de este obispado, visitó en los primeros días de esta semana al Ilustrísimo Sr. Obispo, con objeto de enterarle de la misión que el vecindario le había encomendado y cambiar con él impresiones sobre el asunto, deferencia por la que el virtuoso Prelado hizo manifestaciones de agradecimiento.

De muchos pueblos de la Diócesis se reciben noticias, que reflejan la alarma que en ellos ha producido el anuncio de la supresión, siendo seguro que pondrán todo su empeño en que no llegue á ser un hecho el mencionado proyecto.

Nuestro buen amigo, el joven propietario de la renombrada casa de Barangná, D. Antonio López Pueyo, sufrió hace pocos días un desgraciado accidente, que ha llevado la intranquilidad á aquella apreciable familia.

Había regresado nuestro amigo de una breve excursión cinegética y se hallaba limpiando su escopeta de la que, por encontrar alguna resistencia no había extraído el cartucho que poco antes en ella colocara. Ignoramos por qué causa éste se disparó, recibiendo el cazador los proyectiles y con ellos lesiones de no poca importancia en la mano izquierda que tenía apoyada en la boca del cañón. Lamentamos de todas veras el percance ocurrido en la distinguida familia de los Sres. López y hacemos votos por la pronta y completa curación del lesionado.

Ha sido firmado por S. M. el decreto convocando á las Cortes para el día 20 del actual.

Procedente del pueblo de Escalona, partido de Bultaña, hace varios días ingresó en el Hospital cívico militar de esta ciudad y en calidad de preso el cabo de carabineros Lucas Gállego Auseret que tenía una herida en la cabeza producida por un tiro de revolver disparado por él mismo.

Las causas que le llevaron á la fatal determinación de atentar contra su vida, fueron amores contrariados. Dicese que el herido quiso poner fin con el matrimonio á las relaciones amorosas que desde algún tiempo sostenía con la joven Antonia Puertas, proyecto que encontró ruda oposición en la familia de la novia, quien atendiendo los consejos de aquella, manifestó al prometido su resolución contraria.

Esta contrariedad excitó su ira de tal modo, que tomando el revolver lo disparó sobre la Antonia, volviendo luego contra sí mismo el arma homicida.

Los enfermos siguen en estado relativamente satisfactorio, habiendo desaparecido la gravedad que al principio presentaban las heridas.

Con este motivo, el ayudante de la Comandancia de Carabineros, D. Restituto Furriel, se halla instruyendo el correspondiente sumario.

Mañana á las cuatro y media de la tarde, el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo administrará en la Ca-

tedral el sacramento de la Confirmación, dando á seguida la Bendición Papal, concedida con motivo de la Santa Pastoral Visita, á todos los fieles que confesados y comulgados acudan á recibirla.

Acompañado de su apreciable y simpática familia, el jueves partió para Madrid, donde fijará su residencia, el veterano capitán de Carabineros don Marcos Villadangos Pablos que por espacio de varios años ha desempeñado con acierto é intachable rectitud, cargos de importancia en esta Comandancia.

La caballerosidad del Sr. Villadangos y su carácter franco y amable le había conquistado aquí muchos amigos que sienten su separación.

Las lluvias de los últimos días han paralizado las faenas de la siembra que en esta comarca se hacían ya bastante adelantadas. Desde el jueves los chaparrones han cesado, pero seguimos con cielo encapotado y temperatura propia de la estación.

Moreno-Dentista.

Hace presente á sus clientes de esta población y en particular á los que vayan á Zaragoza durante las próximas fiestas y ferias de Ntra. Señora del Pilar, que recibirá cuantas consultas se le hagan y encargará de los trabajos que le confíen, con especialidad la colocación de dientes y dentaduras, con la perfección y solidez que tiene heredado.

Según lo ha hecho hasta la fecha, contestará á vuelta de correo á cuantas preguntas ó consultas se le hagan, pudiendo dirigirse á su gabinete, que se halla situado, calle del Coso, 41, 2.º, frente al paseo, ZARAGOZA.

VARIETADES

MEMORIAS

Eterna fe se juraban
Sin exhalar una queja:
Era una pasión añeja
De dos que siempre se amaban.
Mas veleidoso el destino
Puso á la pasión un muro;
Y ella liviana, él perjuro
Han cambiado de camino.
Y al pasar cantando glorias
Por los yerros del edén,
Ella dice "adios mi bien",
Y ella contesta "memorias."

F. M. P.

MI DESEO

Si yo canté algún día,
Merced de la fortuna á los favores,
Del campo la alegría,
La risa de las flores,
Y de inocentes senos los amores:
Amor, campo ¡ay! y flores
Perdieron á mi vista sus bellezas;
Y son ora dolores,
Ya no dulces ternezas
Lo que dan de mi mal las asperezas.
Turbio traigo ora el seno
De tan largo penar cual le ha cabido;
Y mi vivir sereno,
Apenas conocido,
En grave agitación se ha convertido.
¡Oh bosques silenciosos
De mi dulce Jalapa! geuando, cuando
Darán vuestros umbrosos
Senos abrigo blando
Al corazón continuo lamentando?
En tan deseado asilo
Y de vuestro follaje al manso ruido
Descansando tranquilo,
Yo quedaré adormido;
Y conmigo mi mal, en grato olvido.
Y entre guijos bullendo,
Derramando el consuelo en su frescura
Irá el raudal corriendo,
Murmurando ternura,
Y al suelo breve prestará dulzura.

J. M. de C. y L.

SECCION DE ANUNCIOS

SEGUNDO ANIVERSARIO



Doña Manuela Tomás Casademont

falleció el día 17 de Octubre de 1900

E. P. D.

Todas las misas que se celebren el próximo viernes 17 en el altar de los Dolores y en el de Santa Orosia (Parroquia) en la S. I. Catedral, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

La familia, Suplica á sus relacionados la asistencia á las citadas misas, y oraciones.

El Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis de Jaca tiene concedidos 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO
MARCA SANTA OROSIA

propiedad de **Salvador Valle**

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son **Cacao, Canela y Azúcar**. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la de Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Florentino Fenollo, Coso, frente al Almudí.—Sos: D. Pedro Soteras.—RUESTA: D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramón Duch.—Jaca, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.ª, molida a la vista del público, 4 pesetas libray la onza 35 centimos

**PAGO AL CONTADO
TODOS LOS LUNES
COSTA**

Mayor, 14,

ofrece al público un beneficio verdad de un 10 por 100 en lo que compre en dicha casa en tejidos y un 5 por 100 en ultramarinos.

A todo comprador en dicho día, después de ajustado el género á conformidad del mismo, se le entregará como regalo en metálico el 10 y 5 por 100, respectivamente.

Hay gran surtido en todas las secciones que esta casa abraza y el público conoce, por cuya razón abrigo la esperanza de que visitando este establecimiento quedará satisfecho del verdadero beneficio que **todos los lunes** ofrece **COSTA** del 10 y 5 por 100, respectivamente, de regalo en dinero **TODOS LOS LUNES**.

COSTA

EN SU COMERCIO DE LA CALLE MAYOR, NÚMERO 14,

FIJARSE

PAGO AL CONTADO

HERMOSA ESCOPETA, de dos cañones alambre, izquierdo *Chokebore*, central, calibre 12, llaves de retroceso, tres enganches con cerrojo superior, palanca cimera; costó 35 duros. Se dará barata con cartuchos cargados y vacíos, cargador, rebordeador y accesorios.

En esta imprenta informarán.

Se da á medial en el pueblo de Barós una hacienda de unas 14 cahizadas en cada añada.

De las condiciones y demás, enterarán en dicho pueblo en la casa de D. José Mairal (á) Benedó.

SE VENDE un armario en buen uso y barato.

Informarán en esta imprenta.

CAL COMUN.—Se vende á una peseta y cinco céntimos, en casa de Ricardo Campo, calle del Pez número 6.

DESDE SAN MIGUEL, se arrienda el primer piso de la casa número 39, de la calle Mayor. En el 2.º de la misma informarán.

Se vende una casa, sita en la calle del Barco.

En esta imprenta informarán.

SE ARRIENDA.—El piso principal de la casa con jardín, núm. 5, duplicado, de la calle de Santo Domingo.

En el Registro de la propiedad darán razón.

Los mejores abonos

LOS DE

CORELLA, AGELET Y COMPAÑIA

Esta casa recuerda en primer término á sus clientes en particular y á los labradores en general, tengan siempre en cuenta al adquirir abonos, el R. D. de 30 de Septiembre de 1900.

Director técnico, D. SANTIAGO CORELLA

ZARAGOZA

SUCURSALES EN JACA

para la venta de estos abonos, en los comercios de

JOSÉ LACASA IPIÉNS, Mayor, 28, y CÁNDIDO LACORT, Obispo, 15.

El conocido esterero de Huesca

JOAQUÍN ROIG

avisa á sus clientes que se halla en esta población con un grande surtido en esteras de invierno, y se dedicará á la colocación de las mismas y alfombrado de habitaciones á precios reducidos. El mismo se encargará del arreglo y renovación de las usadas.

Recibe los encargos en la plaza de los Hortetes, núm. 3, casa de VICENTE BARTOLOME.

EL SOL

COMERCIO DE TEJIDOS Y ULTRAMARINOS

Basilio Martinez

Immensas existencias y grandes rebajas de precios en todas las clases de tejidos, confecciones y ultramarinos.

Comprando el chocolate elaborado á brazo se regalan objetos de gran valor.

En el mismo comercio se reciben encargos para servir carretadas de leña de haya fuerte á precios más bajos que en años anteriores, siendo más grandes las carretadas.

EL SOL

Basilio Martinez